

ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACIA ESPAÑOLA CELEBRADO EL 12 DE MARZO DE 2025

En Madrid, siendo las 16:30 horas del día 12 de marzo de 2025 se reúne, previa convocatoria, el Pleno del Consejo General de la Abogacía Española, en su sede del Paseo de Recoletos nº 13 de Madrid, bajo la presidencia de D. Salvador González Martín y con la asistencia de los Sres. y Sras. Consejeros y Consejeras que a continuación se relacionan:

Asistentes de forma presencial:

Presidente: Salvador González Martín

Secretaria General: Orduna Pardo, María Encarnación

Tesorera: Llop Velasco, Cristina

Presidente de la Subcomisión Digital: Hermosa Espeso, Miguel

Asistentes de forma telemática:

Consejeros y Consejeras:

Almarcha Marcos, Manuel

Arias López, José Carlos

Arteche Gil, Cipriano

Baturone Jerez, Adolfo

Bernal Martínez, Antonio José

Bravo, Hernández, Federico José

Cabello Massegosa, Alberto

Cabrera Mercado, Leandro

Camacho O'Neale, Marcos

Campoy López-Perea, Elisa

Carballo Fidalgo, Lourdes
Carrasco Gómez, Flor
Cerro González, Marga que abandona la reunión
y delega en la Secretaria General
de Aynat Bañón, Juan Luis
de Diego Martínez, Andrés
Echevarrieta Zorrilla, Antón
Escribano Molina, Albino
Escudero Domínguez, Alicia
Esteban Pérez, José Paulino
Fernández Rodríguez, Federico
Fernández Zabalza, Carmen
Ferrer Olaso, Agustín
Fuentetaja Sanz, Emilio
Gally Muñoz, Ignacio
García Cazorla, Juan Antonio
García García, Diego
Gómez Álvarez, Marta
Guillén García, Sergi
Hernández López, Maravillas
Hilari Sucarrat, Maria
Imbroda Ortiz, Blas Jesús
Jiménez Herrero, María Sonsoles
Lacarra Albizu, Bernardo
Llamas Luengo, Ángel Francisco
López Ferreras, Esther
López Sánchez-Sarachaga, Gerardo que
abandona la reunión y delega en Dª. Maite
Morillo Quintanilla
Martí Teruel. Antonia
Martín García, Ana
Martín García, Javier

Martos Candela, Manuel
Massieu Curbelo, Rafael
Mata Pastor, Manuel Eugenio
Méndez Bernal, Ángel
Moreno Aragón, Luis Alejandro
Morillo Quintanilla, Maite
Muñoz Carrasquer, Jesús Salvador
Niederleytner García-Lliberós, José Manuel
Peláez Solís, Filomena
Pellón Fernández-Fontecha, Jesús
Pérez Moreno, José Arturo
Rabuñal Mosquera, Francisco José
Ramos Aranaz, Blanca
Rial Rodríguez, Gema
Rocamora Borrellas, David
Rodríguez Rodríguez, Juan Antonio
Rodríguez Santocildes, Fernando que abandona la reunión y delega en D. Miguel Hermosa Espeso
Sánchez Stewart, Nielson
Sanz Fernández-Lomana, Enrique
Sanz Orejudo, Julio Gabriel que abandona la reunión y delega en D. Miguel Hermosa Espeso.
Seller Rodríguez, Ildefonso
Soria Moneva, Ana Isabel
Valriberas Acevedo, Isabel
Vega Ruiz, Emilio que abandona la reunión y delega en D^a. Cristina Llop Velasco
Villarejo Alonso, Benigno

Excusas y delegaciones:

Cervantes Martín, Ángel que delega en el Presidente.

Del Castillo Alonso, Miguel que delega en D. Miguel Hermosa Espeso.
Egea Manrique, Manuel que delega en D. Federico Fernández Rodríguez.
Fuentenebro Zabala, Carlos que delega en D^a. Maite Morillo Quintanilla.
González-Busto Múgica, Antonio que delega en el Presidente.
Martín Martín, Manuel que delega en el Presidente
Martínez García, Joan que delega en el Presidente.
Oriol Fita, Carmen que delega en D. Sergi Guillén García.
Pérez-Cepeda Vila, Augusto José que delega en el Presidente
Ribón Seisdedos, Eugenio que delega en D. Jesús M. Sánchez García
Sánchez-Rubio, Alfredo que delega en D. Miguel Hermosa Espeso.
Soriano Poves, José que delega en el Presidente.
Viña Romero, Carlos Enrique que delega en D. Juan Antonio Rodríguez
Rodríguez.

Han excusado su asistencia, las siguientes personas:

Aleñar Feliu, Martín Luis
Arribas Cerdán, Luis Miguel
Barros Navines, Eulàlia
Caballero Martínez, Javier
Candela Martínez, Fernando
Cardo Castillejo, Ismael
Casellas Roca, David
de la Encarnación Albero, Ricardo
Fernández León, Óscar
García Bernués, Ángel
Martínez Gellida, Marta
Mondelo Santos, José Félix
Montero Juanes, Carlos
Montoliu Casals, Rogeli
Pastor Santana, María
Pérez Villegas, Mónica

Sánchez García, Jesús

Sierra Vicens, Albert

Torres Foira, Luis

* * *

Habiendo reconocido la Secretaría General la identidad de los asistentes conforme a lo previsto en la disposición adicional sexta “Sesiones telemáticas” de la Ley 2/1974 de 13 de febrero de Colegios Profesionales tras la modificación operada por la Ley 3/2020 de 18 de septiembre, y comprobado que existe el quorum necesario, procede a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

El Presidente Sr. González Martín, saluda y da la bienvenida.

Se inicia la celebración de la sesión, que tiene el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Acuerdo sobre directrices del correo electrónico.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Miguel Hermosa Espeso, Presidente de la Subcomisión de Justicia Digital, que explica la propuesta, y en concreto la redacción del acuerdo, que se ha trasladado por correo a los Consejeros y Consejeras en este acto, y que seguidamente se transcribe:

[REDACTED]

[REDACTED]
[REDACTED]

[REDACTED]
[REDACTED]

[View Details](#) | [Edit](#) | [Delete](#)

[REDACTED]

ANSWER The answer is 1000.

[View Details](#) | [Edit](#) | [Delete](#)

© 2013 Pearson Education, Inc.

1

[Home](#) | [About Us](#) | [Services](#) | [Contact Us](#)

[View Details](#) | [Edit](#) | [Delete](#)

ANSWER

[Home](#) | [About Us](#) | [Services](#) | [Contact Us](#)

[View Details](#) | [Edit](#) | [Delete](#)

Digitized by srujanika@gmail.com

ANSWER The answer is 1000. The first two digits of the product are 10.

[View Details](#) | [Edit](#) | [Delete](#)

ANSWER *(The following answer is provided for illustrative purposes only. The correct answer may vary based on specific circumstances.)*

© 2024 All rights reserved. This material may not be reproduced without the express written consent of the author.

ANSWER The answer is 1000.

[View Details](#) | [Edit](#) | [Delete](#)

© 2013 Pearson Education, Inc.

ANSWER

[Privacy Policy](#) | [Terms of Service](#) | [Help](#) | [Feedback](#)

ANSWER The answer is 1000. The first two digits of the number are 10, so the answer is 1000.

| Category | Frequency |
|----------|-----------|
| 0 | ~98 |
| 1 | ~15 |
| 2 | ~12 |
| 3 | ~18 |
| 4 | ~10 |
| 5 | ~15 |
| 6 | ~12 |
| 7 | ~10 |
| 8 | ~15 |
| 9 | ~5 |

Al final de su intervención agradece a los técnicos de los Colegios su participación en las distintas reuniones mantenidas y al personal del CGAE el trabajo realizado.

Del mismo modo, Miguel Hermosa informa que, aunque el Decano de Salamanca le ha delegado el voto, le ha pedido trasladar al Pleno y que consten en acta las siguientes peticiones:

1. Circular inmediata del CGAE explicando la rescisión del contrato con Microsoft.
2. Las migraciones de colegiados tienen que ir a cargo del CGAE incluyendo soporte técnico.
3. La desescalada de funcionalidades del Plan actual, debe realizarse teniendo en cuenta que los colegiados han pagado el plan actual hasta septiembre, por lo que no les podemos quitar antes salvo reintegro.

Se abre un turno de intervenciones y las dudas planteadas por los Consejeros y Consejeras son resueltas por D. Miguel Hermosa Espeso.

Se somete la propuesta a votación, y se acuerda su aprobación, con el voto en contra de [REDACTED]
[REDACTED] y la abstención de [REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Por otra parte, el Consejo General de la Abogacía Española se compromete a realizar un estudio sobre el impacto fiscal de este acuerdo y su repercusión para los Colegios de la Abogacía y a remitirles, a la mayor brevedad, una comunicación explicando el nuevo modelo de correo electrónico.

2. Otros asuntos.

El Sr. Presidente informa sobre la aprobación por el Consejo de Ministros del Convenio Europeo para la protección de la Abogacía.

También da cuenta de la petición trasladada por algunos Consejos Autonómicos y Colegios, concretamente del Consejo Valenciano de Colegios de la Abogacía, del Colegio de la Abogacía de Sueca, del ICAV y del ICAM, para que el CGAE impulse una solicitud ante el Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, para retrasar la entrada en

vigor de la Ley de Eficiencia 1/2025 de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del servicio público de justicia.

Expone que analizada la solicitud por los SSJJ del CGAE, se considera que esta propuesta requiere de una modificación legal y desde el punto de vista político no la estima oportuna, teniendo en cuenta su escasa viabilidad.

Tras debate, se considera que, en los mismos términos expuestos en la última Comisión Permanente, no es oportuno en estos momentos realizar ninguna acción en el sentido propuesto por los referidos Colegios. Todo ello, sin perjuicio de la actividad que se está realizando y se pueda llevar a cabo tanto con el Ministerio como con el CGPJ, con acciones como impulsar la constitución de la Comisión de Calidad prevista en la Ley de Eficiencia, y continuar con las actividades formativas y de colaboración que se están realizando con el CGPJ.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión

Y no habiendo más asuntos que tratar, la reunión es suspendida momentáneamente para la redacción del acta por parte de la Secretaría General. Una vez redactada, es leída por la Secretaria General, y aprobada por unanimidad de los presentes, levantándose la sesión a las 18: 05 horas del día 12 de marzo de 2025, de la que esta acta es fiel reflejo.